



TRATAMIENTO: Proyecto "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE HABILIDADES SOCIALES EN ALUMNOS CON TRANSTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO (TEA) APOYADO POR LAS TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y DEL CONOCIMIENTO"
Refª. RAT 62-2021

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:

- RGPD: art. 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- RGPD: art. 89, tratamiento con fines de investigación científica o histórica.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

FINES DEL TRATAMIENTO:

- En un grupo de alumnos TEA, evaluar el impacto de un programa de habilidades sociales mediante el uso de la tecnología; analizar y comprender la potencialidad educativa de la aplicabilidad de tecnología en la mejora de las habilidades sociales, evaluar mediante dispositivos wearables el impacto de una intervención educativa a través de parámetros fisiológicos, asociando los mismos a situaciones concretas y analizando el estrés y excitación generada.
- Tratamiento con fines de investigación.

COLECTIVOS DE LOS QUE SE RECABAN DATOS:

- Alumnos TEA participantes en el proyecto.

CATEGORÍA DE DATOS:

- Datos de contacto: nombre, apellidos y firma de los padres/tutores del menor. Nombre y apellidos del menor. Profesorado participante.
- Información relativa habilidades sociales y recogida de datos mediante pulsera Empática E4, sin datos identificativos de ningún tipo.
- Cuestionarios a docentes y familiares participantes (en papel)

CATEGORÍA DESTINATARIOS:



- No se prevén.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS:

- No se prevén.

PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS:

- Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han obtenido y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, sin perjuicio de poder utilizar posteriormente los resultados, sin datos personales, a efectos de la investigación.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- Las medidas exigidas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y demás actuaciones llevadas a cabo de acuerdo con la política de seguridad de la Universidad de Zaragoza.

RESPONSABLE DE DATOS:

- Entidad: Universidad de Zaragoza
- Cargo: Gerente
- Dirección Postal: Plaza Basilio Paraíso, 4, Edif. Paraninfo (50005) Zaragoza
- Correo Electrónico: gerencia@unizar.es

RESPONSABLE INTERNO / ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:

- Investigador Principal del Proyecto

DELEGADO/A DE PROTECCIÓN DE DATOS:

- Correo Electrónico: dpd@unizar.es